SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional 00011001-060/08

En la Ciudad de México, siendo las **19:00 horas** del día **19 de Diciembre de 2008**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la Avenida Arcos de Belén # 79, 2° piso, esquina con Avenida Balderas Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010 México, D.F., se celebró el Acto de fallo de la Licitación Pública Nacional **00011001-060/08, "Contratación abierta bianual del servicio de fotocopiado"** en cumplimiento a lo dispuesto con los artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asistieron a este acto, son los que se señalan a continuación:

Nombre	Cargo
C. RAYMUNDO JESUS DIAZ GRAJALES	DIRECTOR DE CONTRATACION DE SEVICIOS
C. IVAN O. PAREDES ESPINOZA	DIRECTOR DE SERVICIOS
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL	NO ASISTIO
REPRESENTANTE DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	NO ASISITIO

Asimismo, se contó con la participación de las empresas cuya razón social se señala a continuación:

Por las Empresas:

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1	C. ARMANDO DEL VILLAR SALAS	ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.

El Lic. Raymundo Jesús Díaz Grajales, Director de Contratación de Servicios, en representación de la Dirección de Adquisiciones, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Secretaría de Educación Pública, agradeció la presencia de los participantes, dando inicio al acto, presentando a los integrantes del presidium preguntó si entre los asistentes al evento se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio ó de algún Organismo no Gubernamental, sin que nadie hubiese contestado afirmativamente.

Con fundamento en el Artículo 36 y 36 Bis de la Ley en la materia, esta Dirección de Contratación de Servicios en representación de la Dirección de Adquisiciones, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Secretaría de Educación Pública emite lo siguiente:

Los eventos correspondientes a este procedimiento se celebraron conforme al siguiente calendario de actividades:

- El día 4 de diciembre de 2008, se publicó la convocatoria múltiple número 37 en el Diario Oficial de la Federación.
- Con fecha 9 de Diciembre del 2008, se llevó a cabo la junta de aclaración a las bases.
- Con fecha 19 de Dicimbre del 2008, se realizó el evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El día 19 de Diciembre del 2008, se lleva a cabo el **fallo** del procedimiento.

A continuación y de conformidad con los artículos 35 fracción IV y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, preceptos que se deben tener por reproducidos e insertos respecto de cada uno de los licitantes, conforme a la evaluación cualitativa de las ofertas técnicas, del cual se desprende el dictamen técnico recibido en esta Dirección, signado por el Lic. Iván Orlando Paredes Espinoza, Director de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, lo anterior de conformidad con los numerales 57, 59 y 62 del Acuerdo Secretarial 397 por el que se expiden las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en la Secretaría de Educación Pública; precisando de igual forma que esta Dirección acorde a sus atribuciones reglamentarias revisó la documentación administrativa legal distinta a la solicitada por el área técnica en bases, para efectos de comunicación y lectura a los licitantes, se sustrae el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

De la Licitación Pública Nacional **No. 00011001-060/08,** "Contratación abierta bianual del servicio de fotocopiado".

Se anexa Dictamen Técnico, en el cual se dan a conocer en forma detallada las causales por las que fueron aceptadas y/o desechadas las proposiciones presentadas por los licitantes **(anexo 1).**

La empresa **Organización Mitamex S.A de C.V.** cumple según el dictamen técnico antes señalado, en el que como se menciona se da a conocer en forma detallada las causas por las que fueron aceptadas las proposiciones presentadas.

DICTAMEN ADMINISTRATIVO DE LAS PROPUESTAS MÁS ECONOMICAS.

LICITANTE	EVALUACION	DICTAMEN
ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V	De conformidad a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y 39 párrafo Tercero de su Reglamento, se procedió a efectuar el análisis detallado de los documentos e Información presentada por el licitante.	**Cumple** con los requerimientos solicitados en las bases concursales de la presente licitación.

Continuando con el evento, expresó que con la oferta económica presentada por la empresa antes mencionada, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento, esta Dirección comunica el siguiente:

FALLO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por ser la propuesta económica **SOLVENTE** y cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica la **"Contratación abierta bianual del servicio de fotocopiado"** al licitante que a continuación se menciona:

ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.		
DESCRIPCION DEL SERVICIO	**PRECIO**	
	UNITARIO	**TOTAL**
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO BIANUAL DE FOTOCOPIADO PROPORCIONADO CON 389 EQUIPOS DE LA MARCA KYOCERA CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 Y NUESTRA OFERTA TECNICA PARA PRODUCIR UN ESTIMADO DE 7'000,000 MILLONES DE COPIAS MENSUALMENTE DURANTE 24 MESES	$0.28	$47'040,000.00
SUBTOTAL		**$47'040,000.00**
I.V.A.		**$7'056,000.00**
GRAN TOTAL		**$54'096,000.00**

(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. MEXICANA)

La cantidad antes mencionada, representa el 100% del monto licitado en bases, por lo que de conformidad con el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 1.1 de las bases de la presente Licitación, en el que se establecen los montos mínimos y máximos, se obliga la Secretaría de Educación Pública al 40% como mínimo de la cantidad o presupuesto máximo.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 6.4 de las bases que rigen el presente procedimiento, se cita al licitante adjudicado, para que se presente a firmar el contrato correspondiente dentro de los 20 días naturales posteriores a la emisión de este fallo, en la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, sita en Av. Arcos de Belen no. 79, 3er. Piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtemoc, México D.F., C.P. 06010, Así mismo se informa que la vigencia del contrato será a partir del día 1°. De enero del 2009 y hasta el 31 de diciembre del 2010.

Por último se solicitó al licitante ganador, la entrega de una fianza por el 10% del monto máximo del contrato antes de IVA, a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Educación Pública para garantizar el cumplimiento de la adquisición, tal y como se estableció en el punto 3.1 de las bases y el artículo 48 y 49 de la Legislación invocada.

Para los efectos del artículo 32-D del Código fiscal de la Federación, **en el supuesto de que cada contrato adjudicado cuyo monto sea superior a $300,000.00, sin incluir el IVA**, el licitante ganador

deberá entregar a más tardar tres días hábiles después del fallo, acuse de la solicitud del servicio en original firmado por él o por el representante legal de la empresa en apego a la regla **I.2.1.16.** de la **RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2008** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2008. (La manipulación o falsificación, serán motivo de descalificación y turnado a las autoridades competentes). En la solicitud de opinión respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales del SAT, deberá incluir los siguientes correos electrónicos flopezr@sep.gob.mx, y germanl@sep.gob.mx , para que el SAT envíe el acuse "de respuesta" en atención a su solicitud.

La entrega de este documento será en la Dirección de Adquisiciones, sita en Arcos de Belén No. 79, 4° piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D. F.

Copia de esta acta será fijada en el estrado de la Dirección de Adquisiciones ubicado en el 4°. Piso de la avenida Arcos de Belén No. 79, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimientos sustituye a la notificación personal.

No existiendo alguna otra observación que constar, se cierra la presente acta siendo las **19:50** horas del mismo dia en que se dió inicio, firmando al margen y al calce todos los que en esta participaron.

POR LA SECRETARÍA

Nombre	Firma
C. RAYMUNDO JESUS DIAZ GRAJALES	
C. IVAN O. PAREDES ESPINOZA	
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL	
REPRESENTANTE DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
C. ARMANDO DEL VILLAR SALAS	

ANEXO 1

RECIBI COPIA
19/DIC/08
ACUNDO DE LUCCAR SALAS

LICITANTES QUE RECIBEN COPIA DEL ACTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ARMANDO DEL VILLAR SALAS	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V..</td></tr>
<tr><td colspan="2">DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA</td><td colspan="2"><u>CUMPLE</u></td></tr>
<tr><td colspan="2">INCISO</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">4.5.2 Propuesta técnica (Anexo 1)
Contendrá las propuestas técnicas, para cual deberá llenar el formato anexo número 8 (ocho); utilizando un solo formato por el servicio propuesto, el cual deberá ofertarse con las características solicitadas en el anexo número 1 (uno).</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción Técnica

<u>ANEXO "A"</u>

El No. de equipos y la cantidad de copias mínimas y máximas deberán quedar distribuidos bajo el siguiente esquema:

NUMERO DE EQUIPOS | CANTIDAD DE COPIAS MENSUALES
En el D.F. y Área Metropolitana: 357 | MINIMO | MAXIMO
Entidades Federativas: 32 | 2'800,000 | 7'000,000
TOTAL 389</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"><u>IMPORTANTE</u>
⇨ La empresa ganadora deberá comenzar a instalar los equipos inmediatamente al día siguiente del fallo y la instalación total no deberá exceder de 10 días naturales de acuerdo al orden de prioridades que le marque la propia Secretaría, a través de la Dirección de Servicios.
⇨ 7'000,000 de copias mensuales aproximadamente.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">"EL PROVEEDOR" deberá prestar el servicio de fotocopiado con equipos de una sola marca, nuevos de fábrica sin usar que hayan sido comercializados por el Fabricante durante 2008 ó máximo durante el ultimo trimestre de 2007 ó reconstruidos en el año 2008 (Remanufacturados de planta).</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Los licitantes deberán presentar un escrito en donde señalen que cumplen fiel y cabalmente con la NOM-016-SCFI-1993 y/o NOM-019-SCFI-1998, normatividad de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía y que cuenta con la certificación correspondiente emitida a través de NYCE (Normatividad y Certificación Electrónica, A.C.), anexando para tal efecto original y/o copia certificada, así como copia fotostática para el cotejo de los certificados vigentes de la NOM a nombre del licitante participante de cada modelo ofertado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Deberán cumplir con la normatividad de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, presentando original y/o copia certificada y copia fotostática para su cotejo, de los permisos permanentes de reconstrucción y certificados vigentes de equipos de fotocopiado que son emitidos a través del organismo facultado por la Secretaría de Economía NYCE (Normatividad y Certificación Electrönica, A.C.).</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Los equipos que se solicitan deben ser 100% nuevos de fabrica y sin usar que hayan sido comercializados por el Fabricante durante 2008 ó máximo durante el último trimestre de 2007 y que no hayan pasado por ningún tipo de proceso de remanufacturación deberán presentar copia y original y/o copia certificada para su cotejo de la NOM-016-SCFI-1993 y/o NOM-019-SCFI-1998, emitida directamente al fabricante de la marca propuesta de la cual son distribuidores autorizados o en su caso el documento normativo del país de origen este último en caso de que los equipos se encuentren en proceso de internación al país.</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA	1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.. CUMPLE	
INCISO	**SI**	**NO**
Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que los equipos a instalar cuentan con tecnología reciente, acorde a los requerimientos técnicos solicitados en el Anexo "C".	X	
ANEXO "B" **1.- Condiciones del Servicio** Los equipos que **"EL PROVEEDOR"** asigne para proporcionar el servicio de fotocopiado en las diferentes instalaciones de **"LA SEP"** de acuerdo al anexo **"A"** de estas bases deberán: **A)** Contar con la capacidad de acuerdo a las necesidades de **"LA SEP"** y ajustarse a las especificaciones de equipo establecidas en el anexo **"C"** de estas bases, las cuales serán las mínimas que necesita **"LA SEP"** para operar.	X	
B) **"EL PROVEEDOR"** se obligará a mantener las fotocopiadoras en buen estado de uso y funcionamiento y es el único para realizar ajustes y reparaciones que sean necesarias como consecuencia de su uso normal, incluyendo las refacciones y mano de obra sin costo alguno para **"LA SEP"**	X	
C) Los materiales de consumo (Toner, Revelador y Grapas cuando aplique) serán proporcionados por **"EL PROVEEDOR"**, toda vez que el costo por copias lo incluye, así como el mantenimiento preventivo y correctivo.	X	
D) **"EL PROVEEDOR"** proporcionará al momento de instalar los equipos un instructivo de los equipos, el cual incluirá los números telefónicos a los que el personal de **"LA SEP"** se podrá comunicar para informar de los equipos que lleguen a presentar fallas. **"EL PROVEEDOR"** deberá contar con un número 800 para reportar cualquier falla en los equipos del interior de la República **Distrito Federal y Area Metropolitana** **Centro de Atención a Clientes** **Tel.:** _____ **Interior de la Republica.** **Lada:** _____ **TEL:** _____	X	
E) En caso de que las fotocopiadoras entregadas por "EL PROVEEDOR", durante la vigencia de este Contrato, presentaran fallas que le inhabiliten para continuar operando adecuadamente, éste queda obligado a repararlos a satisfacción de "LA SEP" dentro de un plazo no mayor a 4 horas posteriores al momento en que se hizo el reporte. Si la reparación excede de cuatro horas "EL PROVEEDOR" retirará el equipo inmediatamente para realizar las reparaciones pertinentes y lo sustituirá por otro de las mismas características y especificaciones al momento de retirarlo. **"LA SEP" no podrá mover o trasladar en su totalidad o en partes, los equipos, sin la previa autorización por escrito de "EL PROVEEDOR".** **Convienen las partes en que cada cambio de lugar y/o domicilio deberán ser solicitados por escrito con 5 (cinco) días naturales de anticipación, los gastos de instalación eléctrica, serán reembolsados por "LA SEP" a "EL PROVEEDOR", en caso de haberlos efectuado, previa comprobación y autorización, conforme a las tarifas que para tal efecto "EL PROVEEDOR" tenga vigentes.** **"EL PROVEEDOR" deberá retirar de las instalaciones de "LA SEP", todos los residuos que se generen por el suministro y/o cambio de insumos y en su caso la sustitución de partes y/o refacciones de las maquinas, comprometiéndose a que el destino de tales residuos sea manejado en su tratamiento y/o disposición final conforme a las normas federales y locales vigentes en materia de protección al medio ambiente el retiro de tales residuos deberá efectuarse el mismo día en que estos se generen.**	X	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA						1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V..	
						CUMPLE	
INCISO						SI	NO
F)					"EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar sin costo para "LA SEP" la asistencia técnica que se requiera para el mejor aprovechamiento de los equipos, así como a resolver los problemas técnicos que surjan con motivo de su utilización cada vez que se requiera para ello.	X	
G)					"EL PROVEEDOR" proporcionará a sus operarios la herramienta requerida para el mejor desempeño de sus funciones en las labores de mantenimiento, sin costo para "LASEP", previa solicitud de la Unidad Administrativa.	X	
H)					"EL PROVEEDOR" una vez instalados los equipos de fotocopiado dará capacitación a los usuarios que operan dichos equipos hasta su total entendimiento y las veces que sea necesario sin costo adicional para "LA SEP".	X	
I)					"EL PROVEEDOR" deberá prestar el servicio de fotocopiado con equipos nuevos de fabrica sin usar que hayan sido comercializados por el Fabricante durante 2008 o máximo durante el ultimo trimestre de 2007 y manufacturados o reconstruidos dentro del 2008, en caso de ser reconstruidos deberán haber sido manufacturados dentro del mismo año (remanufacturados de planta). En caso de ofrecer equipos reconstruidos, deberá cumplir con la normatividad de la Dirección General de Normas de las Secretaría de Economía, presentando copia de los permisos y certificados que demuestren que todos los equipos a ser instalados en "LA SEP" cumplen con dicha norma.	X	
J)					"EL PROVEEDOR" deberá prestar el servicio con equipos digitales y multifuncionales de una sola marca, para los equipos tipo A-2, B-2, C-2, D, E y G. nuevos de fabrica sin usar que hayan sido comercializados por el Fabricante durante 2008 ó máximo el ultimo trimestre de 2007, comprobable con la factura original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, emitida por el representante del Fabricante en México de la marca propuesta, y para los equipos tipo A-1, B-1, C-1 y F, remanufacturados en el año 2008, copia simple y original o copia certificada para cotejo, del certificado vigente emitido por el organismo facultado por la Secretaría de Economía NYCE (Normatividad Y Certificación Electrónica, A.C.).	X	
K)					"EL PROVEEDOR" deberá de elaborar un reporte control de lectura de cada uno de los equipos en forma mensual mismo que deberá entregar en los siguientes 5 días a la Dirección de Servicios de "LA SEP".	X	
A-1	52	28 A 39	115/120 VOLTS 12 AMPS.	BOND 36 KGS	EQUIPOS DIGITALES REMANUFACTURADOS DE PLANTA EN EL AÑO 2008, AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 100 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA COMPAGINADOR/APILADOR MINIMO PARA 20 JUEGOS, ENGRAPADO, CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS, 1,000 CODIGOS DE ACCESO.	X	
A-2	51	28 A 39	115/120 VOLTS 12 AMPS	BOND 36 KGS	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2007. **COMO COPIADORA** CAPACIDAD DE MEMORIA 512 MB, DISCO DURO DE 40 GB AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 100 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA. 1,000 CODIGOS DE ACCESO, COMPAGINADOR/APILADOR/ ENGRAPADORA MINIMO PARA 20 JUEGOS, CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS. **ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Win95/98/nt/2000/me/xp/server2003, mac9.x10.x. INTERFACE DE RED:std ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX.	X	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA					1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V..	
					CUMPLE	
INCISO					SI	NO
A-2 51	28 A 39	115/120 VOLTS 12 AMPS	BOND 36 KGS	**COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 512 MB + DISCO DURO DE 40 GB. PCL 5e/6, PostScript 3, line printer. COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN TIPO DE CONEXIÓN: RED RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 50 EN MONOCROMO Y 25 A COLOR INTERFACE 10 Base-T/100Base-TX PROTOCOLO DE RED TCP/IP	X	
B-1 43	40 A 49	115/120 VOLTS 12 AMPERES	BOND 36 KGS	EQUIPOS DIGITALES REMANUFACTURADOS DE PLANTA EN EL AÑO 2008 AMPLIACION 400% REDUCCION 25% COPIADO DUPLEX COMPAGINADOR/APILADOR MINIMO PARA 20 JUEGOS, ALIMENTADOR DE 100 ORIGINALES 1,000 CODIGO DE ACCESO. FUNCION AHORRO DE ENERGIA. FUNCION MODO LIBRO, ENGRAPADO, CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA.	X	
B-2 43	40 A 49	115/120 VOLTS 12 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2007. **COMO COPIADORA** CAPACIDAD DE MEMORIA 512 MB, DISCO DURO DE 40 GB AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 100 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA, 1,000 CODIGOS DE ACCESO, COMPAGINADOR/APILADOR/ ENGRAPADORA MINIMO PARA 20 JUEGOS , CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS. **ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Win95/98/nt/2000/me/xp/server2003, mac9.x10.x. INTERFACE DE RED:std ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX. **COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 512 MB + DISCO DURO DE 40 GB. PCL 5e/6, PostScript 3, line printer. **COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN** TIPO DE CONEXION: RED RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 50 EN MONOCROMO Y 25 A COLOR INTERFACE 10 Base-T/100Base-TX PROTOCOLO DE RED TCP/IP	X	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA					1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.. CUMPLE	
INCISO					SI	NO
C-1 75	50 A 59	115/120 VOLTS 12 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS DIGITALES REMANUFACTURADOS DE PLANTA EN EL AÑO 2008, AMPLIACION 400%, REDUCCION 25% ALIMENTADOR DE 100 ORIGINALES, COMPAGINADOR, APILADOR, MINIMO PARA 20 JUEGOS , COPIADO DUPLEX, MINIMO 1,000 CÓDIGOS DE ACCESO, FUNCION AHORRO DE ENERGIA, CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS, COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA, FUNCION MODO LIBROS, ENGRAPADO.	X	
C-2 75	50 A 59	115/120 VOLTS 12 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2007. **COMO COPIADORA** CAPACIDAD DE MEMORIA 512 MB, DISCO DURO DE 40 GB AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 100 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA, 1000 CODIGOS DE ACCESO COMPAGINADOR/APILADOR/ ENGRAPADORA MINIMO PARA 20 JUEGOS, CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS. **ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Win95/98/nt/2000/me/xp/server2003, mac9.x10.x. INTERFACE DE RED:std ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX. **COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 512 MB + DISCO DURO DE 40 GB. PCL 5e/6, PostScript 3, line printer. **COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN** TIPO DE CONEXIÓN: RED RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 50 EN MONOCROMO Y 25 A COLOR INTERFACE 10 Base-T/100Base-TX PROTOCOLO DE RED TCP/IP	X	
D 21	60 A 79	115/120 VOLTS 16 AMPERES	BOND 36 KGS	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2007. **COMO COPIADORA** CAPACIDAD DE MEMORIA 128 MB, AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 200 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA. 1000 CODIGOS DE ACCESO, COMPAGINADOR/APILADOR/ ENGRAPADORA MINIMO PARA 20 JUEGOS, CAPACIDAD DE PAPEL 4,100 HOJAS.	X	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA					1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.. CUMPLE	
INCISO					SI	NO
D 21	60 A 79	115/120 VOLTS 16 AMPERES	BOND 36 KGS	**ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Win95/98/nt/2000/me/xp/server2003, mac9.x10.x. INTERFACE DE RED:std ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX. **COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 576 MB + DISCO DURO DE 20 GB. PCL 5e/6, PostScript 3 **COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN** TIPO DE CONEXIÓN: RED RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 80 EN MONOCROMO INTERFACE 10 Base-T/100Base-TX PROTOCOLO DE RED TCP/IP	X	
E 21	80 A 83	115/120 VOLTS 16 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2007. **COMO COPIADORA** CAPACIDAD DE MEMORIA 128 MB, AMPLIACION 400% REDUCCION 25% ALIMENTADOR AUTOMATICO DE 200 ORIGINALES FUNCION AHORRO DE ENERGIA COPIADO DUPLEX COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA, 1000 CODIGOS DE ACCESO, COMPAGINADOR/APILADOR/ ENGRAPADORA MINIMO PARA 20 JUEGOS, CAPACIDAD DE PAPEL 4,100 HOJAS. **ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Win95/98/nt/2000/me/xp/server2003, mac9.x10.x. INTERFACE DE RED:std ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX. **COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 576 MB + DISCO DURO DE 20 GB. PCL 5e/6, PostScript 3 **COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN** TIPO DE CONEXON: RED RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 80 EN MONOCROMO INTERFACE 10 Base-T/100Base-TX PROTOCOLO DE RED TCP/IP	X	

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-060/08

DOCUMENTACION Y/O INFORMACION SOLICITADA					1. ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V..	
					CUMPLE	
INCISO					SI	NO
F 6	84 EN ADELANTE	208/220 VOLTS 20 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS DIGITALES REMANUFACTURADOS DE PLANTA EN EL AÑO 2008, AMPLIACION 400% REDUCCION 25% CAPACIDAD DE PAPEL 2,000 HOJAS. COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA. COPIADO DUPLEX. FUNCION MODO LIBRO. COMPAGINADOR/APILADOR, MINIMO 25 CODIGOS DE ACCESO. ALIMENTADOR DE 100 ORIGINALES. FUNCION AHORRO DE ENERGIA IMPRESIÓN LASER, ENGRAPADORA. **ESPECIFICACIONES DE CONECTIVIDAD** SOPORTA SISTEMA OPERATIVO. Mac7.x,8.x,win3.1,95 INTERFACE DE RED: ethernet TIPO DE INTERFACE:10/100base TX. **COMO IMPRESORA** COMPATIBILIDAD: IBM PC, Mac. RESOLUCION: 600x600 MEMORIA: 512 MB + DISCO DURO DE 20 GB. PDL/PCL 5, Adobe postcript3 **COMO SCANER Y ADMINISTRACION DE IMAGEN** TIPO DE CONEXION: networtk RESOLUCION: 600x600 POSIBILIDAD DE ESCANEAR PARA e-Mail VELOCIDAD DE ESCANEO 85 EN MONOCROMO y POSIBILIDAD DE INSTALARSE EN TANDEM U OTRO SISTEMA QUE PERMITA UNA VELOCIDAD DE ESCANEO DE AL MENOS 160 POR MINUTO.	X	
G 1	25 BLANCO Y NEGRO, 20 A COLOR	115/120 VOLTS 12 AMPERES	BOND 36 KGS.	EQUIPOS NUEVOS DE FÁBRICA SIN USAR QUE HAYAN SIDO COMERCIALIZADOS POR EL FABRICANTE DURANTE 2008 Ó MAXIMO DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2007. EQUIPO DIGITAL DE COLOR AMPLIACION 400%, REDUCCIÓN 25%, IMPRESIÓN EN COLOR. COPIADO EN CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA. CAPACIDAD DE PAPEL 1,000 HOJAS. FUNCION AHORRO DE ENERGIA, EDITOR QUE PERMITA REALIZAR CAMBIOS DE COLOR, CAMBIOS DE TEXTO, CAMBIOS DE GRAFICOS (DISEÑAR EL DOCUMENTO)	X	
Todos los equipos deberán aceptar papel de rehuso y/o reciclado.					X	

II.- EVALUACION

1.- De las `propuestas técnicas aceptadas de los licitantes, se presentó la documentación y/o información requerida en las bases y se procedió a su evaluación.

2.- Los suscritos evaluadores procedimos a analizar las propuestas, derivado de lo cual se presentan los resultados siguientes:

FOTOCOPIADO

LICITANTE	EVALUACION	DITAMEN
1.Organización Mitamex, S.A. de C.V.	De conformidad a lo establecido en el Articulo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y 39 párrafo tercero de su Reglamento, se procedió a efectuar el análisis detallado de los documentos e Información presentada por los clientes.	**Cumple.** Toda vez que el licitante entrega la documentación solicitada y la misma cumplió con los requerimientos contemplados en las bases.

III.- DITAMEN TECNICO

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y con base a las consideraciones anteriores, se comunica a la convocante el resultado de la evaluación efectuada a las propuestas técnicas, de la licitación 0001001-060/08, para que la convocante proceda como a derecho .

Elaboró

J. Patricia Bernal Alcántara
Jefa del Departamento de Contratos

Autorizó

Lic. Iván Orlando Paredes Espinoza
Director de Servicios